



COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE LEGUMBRES Y AFINES
COMERCIANTES MAYORISTAS & COSTA SIERRA
"COMERMAYCOM" S.A
RUC: 2390029155001
Santo Domingo – Ecuador

Santo Domingo de los Tsáchilas, 20 de mayo del 2020

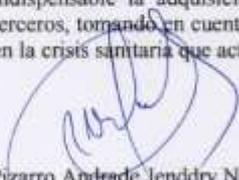
INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2019

Al Directorio Ejecutivo y a los accionistas de la compañía "COMERMAYCOM SA"

En calidad de Comisario de la Compañía **COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE LEGUMBRES Y AFINES COMERCIANTES MAYORISTAS & COSTA SIERRA "COMERMAYCOM SA"**, designado en Junta General Ordinaria de Accionistas, el 15 de septiembre del año 2019, doy a conocer mi respectivo informe dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios.

El periodo a informar está comprendido desde el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019, y lo detallo así:

- Los administradores de la compañía "COMERMAYCOM SA" han dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también a las peticiones y resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, el Directorio Ejecutivo y los máximos organismos de la compañía.
- Los Administradores han dado cumplimiento cabal a todas las obligaciones contraídas y relacionadas con las Instituciones y Organismos de control: Servicio de Rentas Internas, IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, Gobierno Municipal.
- Con respecto a la Información Financiera, reportada en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2019, considero que las cifras, están acorde a los registros contables y comprobantes elaborados por la compañía, mismos que se sujetan a las normas de contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- He recibido la colaboración total por parte de los Administradores de la compañía para el desempeño eficaz de mis funciones de Comisario.
- Finalmente, en mi opinión en el área administrativa en lo que respecta a recaudaciones, considero de suma importancia la implementación de una caja fuerte, que brinde mayor respaldo y seguridad a lo recaudado diariamente. Adicional es indispensable la adquisición de una copiadora, para evitar incurrir en gastos a terceros, tomando en cuenta el gran número de accionistas de la compañía, más aún en la crisis sanitaria que actualmente atravesamos.


Sr. Pizarro Andrade Jenddry Nelson
C.I.: 1716836315
COMISARIO
"COMERMAYCOM SA"



DIRECCIÓN: VIA QUININDE KM 5
CORREO: COMERMAYCOM@HOTMAIL.COM